

BASES DE LA CONVOCATORIA

OBJETIVO

FUNDACION ADECCO con CIF G82382987 y domicilio social en Calle Príncipe de Vergara, 110, 28002 Madrid, convoca una Edición de Becas para un programa formativo Full Stack Development Program de VASS con el objetivo de favorecer el acceso al sector IT altamente demandado.

Desde la Fundación Adecco buscamos mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad, fomentando la formación en áreas con mejores salidas profesionales en el ámbito empresarial.

DATOS PROGRAMA FORMATIVO FULL STACK DEVELOPMENT PROGRAM

Duración: 600 horas

Fecha Inicio: antes del 15 de diciembre 2021

Fecha Fin: 6 meses desde el inicio del curso

Tiempo de dedicación: 15-20h a la semana

Formato: On line con dinámicas semanales personalizadas

Idioma: Las clases serán en español. Los contenidos escritos mayoritariamente en inglés.

BENEFICIARIOS

Podrán solicitar las becas personas que cuente con un certificado de discapacidad igual o superior al 33% emitido por una Comunidad Autónoma española, que tenga nacionalidad española o extranjero con permiso de trabajo en el reino de España y que reúna los requisitos exigidos en la Beca que a continuación se detallan.

REQUISITOS

Requisitos:

- Certificado de discapacidad igual o superior al 33%
- Ordenador con posibilidad de descargar nuevos programas.
- Calidad suficiente de la conexión a internet para poder acceder al curso.
- Se valorará formación Universitaria o de Grado Superior.
- Nivel de inglés para comprensión lectora. Se valorará certificación oficial B2 o superior.
- Se valorarán conocimientos previos de programación.

Requisitos competenciales:

- Implicación, compromiso y responsabilidad
- Planificación y Organización
- Orientación a Resultados
- Motivación, Optimismo y Energía

MODALIDAD DE BECA Y DOTACIÓN ECONÓMICA

Fundación Adecco beca a 25 personas con discapacidad para realizar el programa formativo FULL STACK DEVELOPMENT PROGRAM que desarrolla conocimientos en el campo de la programación en PYTHON, REACT, SQL.

El curso está valorado en 7000 euros y la beca cubriría el 100% del coste total del programa formativo. A efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), y conforme al artículo 17 de la Ley del IRPF, las becas otorgadas por la Fundación tendrán la consideración de rendimientos del trabajo, si bien, estarán exentas del IRPF según el artículo 7.j) de la Ley: *“las becas públicas, las becas concedidas*

por las entidades sin fines lucrativos a los que sea de aplicación el régimen especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, (...) percibidas para cursar estudios reglados, tanto en España como en el extranjero, en todos los niveles y grados del sistema educativo, en los términos que reglamentariamente se establezcan.”

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Copia del certificado de discapacidad en vigor expedido en España.
- Copia DNI.
- El CV es necesario que esté registrado en la web de la Fundación Adecco: www.fundacionadecco.org
- Cuestionario de solicitud debidamente cumplimentado que se encuentra alojado en la web www.fundacionadecco.org

PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

El plazo para hacer llegar a la Fundación Adecco la solicitud y documentación requerida será desde el día de publicación de las presentes bases hasta el 8 de diciembre de 2021.

La forma de presentación será exclusivamente a través de la página web de Fundación Adecco: www.fundacionadecco.org

SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

El proceso de admisión contará con las siguientes fases:

1. Entrevista de valoración con Fundación Adecco.
 - Entrevista de motivación y competencias.
 - Valoración del cuestionario de solicitud.
 - Pruebas psicotécnicas: competencias laborales y test mecanografía y de código.
2. Pre-work: curso base on line de 60 horas de Fundamentos de Programación (Digital Literacy)
 - Código HTML 5, CSS3 y JavaScript.
 - Conocimientos de vocabulario y conceptos básicos de alfabetización digital.
3. Entrevista con el proveedor de Formación Vass
 - Entrevista para evaluar la comprensión de los conceptos previos al trabajo.
 - Evaluación y adecuación de los requisitos y compromisos.

La Fundación Adecco comunicará a los participantes la superación o no del proceso a la finalización del mismo.

RESOLUCIÓN

Una vez finalizado el proceso de admisión completo se comunicará por correo electrónico a todos los participantes la concesión o no de la Beca en un plazo máximo de una semana después de la última fase del proceso de admisión.

Una vez concedida la Beca es necesaria la firma del documento adjunto como Anexo III de aceptación de las Bases de la Beca.

PROTECCION DE DATOS

La Fundación Adecco establecerá todos los mecanismos legales para salvaguardar la privacidad de la documentación presentada en la solicitud de Beca Fundación Adecco. Todos los datos de carácter personal que el usuario nos proporcione pasarán a formar parte de un fichero automatizado de carácter personal del que la Fundación Adecco es responsable.

La persona beneficiaria al presentar sus datos se compromete a que los mismos sean fidedignos, correctos y actuales. Se informa que la solicitud podrá ser rechazada si se detectase cualquier dato falso o engañoso facilitado por el usuario o que no cumplan los requisitos, procediéndose a su eliminación sin necesidad de previo aviso.

El tratamiento de los datos de carácter personal de los usuarios realizado por la Fundación Adecco, acordes, respectivamente, con la normativa general vigente: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de Protección de Datos Personales, la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.

Los datos personales contenidos en la documentación presentada serán tratados con la finalidad de gestionar la concesión y seguimiento de las becas ya mencionadas lo que incluirá, en caso de ser beneficiario, el acceso a los datos por parte de nuestros proveedores que presten soporte a la Fundación Adecco. La base jurídica para el tratamiento de dichos datos será, a la presentación de las candidaturas, el consentimiento de los solicitantes y, una vez seleccionado y aceptada la beca, el perfeccionamiento de la relación contractual. Le informamos de que sus datos personales podrán ser comunicados a VASS para las gestiones posteriores a la concesión de la beca tales como darle acceso al curso, soporte, etc. Los datos personales solo serán tratados dentro del espacio económico europeo y, en caso de ser tratados fuera de este espacio, se tomarán las medidas legales oportunas para asegurar su correcto tratamiento de conformidad con la norma.

Así mismo, los solicitantes podrán, en cualquier momento, ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento o portabilidad de los datos enviando un correo electrónico a la dirección proteccion.datos@adecco.com y, en caso de estimarlo necesario, presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Para más información, puede visitar la página web de Fundación Adecco (www.fundacionadecco.org)

OBLIGACIONES

- Compromiso de finalización del curso: El alumnado becado debe concluir el curso en plazo. Este curso tiene una duración de 600 horas y la estimación de dedicación semanal es de 15-20 horas. La duración del curso es de 6 meses.
- Compromiso de aprovechamiento: Además del seguimiento on line y la conexión a las tutorías para el correcto aprovechamiento del curso, diariamente es necesario un tiempo estimado de 2 horas de trabajo personal para completar tareas complementarias.

El incumplimiento de los compromisos de asistencia y/o de aprovechamiento por parte del alumnado conllevarán la expulsión del curso y la Fundación Adecco exigirá el pago completo del programa formativo valorado en 3.550€. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.

ANEXO I: Contenidos del programa formativo

Programa

1. Introducción a la programación (Python)

Conceptos fundamentales de programación: estructura, sintaxis, resolución de problemas, tipos de datos, lógica de decisiones, bucles, funciones, matrices y documentación relacionada para comprender todo lo relacionado con Python.

2. Fundamentos de Front-end (JavaScript)

Diseño y desarrollo de programas basados en navegador; generación de HTML a través de JavaScript, depuración, comunicación del servidor web y uso de XML y JSON.

3. Desarrollo web avanzado (React)

Desarrollo de aplicaciones web complejas, incluye: seguridad web, lenguajes de marcado de datos, secuencias de comandos del lado del servidor, interacciones de bases de datos web, arquitecturas de servicios web, etc.

4. Desarrollo con Python avanzado

Cubre conceptos avanzados de Python, tales como: secuencias de comandos, escritura dinámica, iteradores, generadores, corutinas, módulos, paquetes y alcance, servicios de tiempo de ejecución, disputas de datos, etc.

5. Fundamentos de Bases de Datos

Introduce la teoría, los conceptos, la arquitectura y el uso de los sistemas de gestión de bases de datos (DBMS). Presenta modelos de bases de datos comunes e idiomas utilizados en bases de datos locales y de cliente / servidor.

Evaluación: Se realizará y entregará un proyecto por unidad, y un proyecto final, al terminar la unidad 4.

ANEXO II: Criterios de evaluación de solicitudes

* CV completo subido a través de la página web de Fundación Adecco

* Presentación del Certificado de discapacidad igual o superior al 33% en vigor y emitido por una Comunidad Autónoma española.

* Resultado de test de Competencias Laborales:

Implicación, compromiso y responsabilidad: mínimo nivel 4.

- Constancia y perseverancia
- Implicación con los objetivos propuestos
- Sentimiento de responsabilidad hacia la tarea y sus resultados

Planificación y Organización: mínimo nivel 3.

- Organización de recursos
- Priorización de objetivos y tareas
- Gestión del tiempo y el orden

Orientación a Resultados: mínimo nivel 4

- Consecución de resultados conforme a objetivos
- Maximización Rentabilidad y eficiencia en el uso de los recursos y ahorro de costes

- Actitud y perseverancia respecto a los resultados

Motivación, Optimismo y Energía: mínimo nivel 3.

- Actitud ante el trabajo.

- Actitud ante las dificultades.

* Resultado del test Mecanografía: 40 wpm

* Resultado test de código: 15 wpm

* Resultado test claridad de la conexión

* Se valora la cumplimentación al 100% del cuestionario on line.

* Progreso del Pre-work y finalización del mismo con puntuación 15/30 en los plazos establecidos

ANEXO III Aceptación Bases de la Beca

SOLICITUD BECAS FUNDACION ADECCO. I Edición.

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI

TELEFONO

MAIL

DIRECCION (Ciudad, Provincia, CP)

FECHA NACIMIENTO

Con la firma del este documento acepto los compromisos reflejados en las Bases de la Convocatoria:

- Compromiso de finalización del curso: El alumnado becado debe concluir el curso en plazo. Este curso tiene una duración de 600 horas y la estimación de dedicación semanal es de 15-20 horas. La duración del curso es de 6 meses.

- Compromiso de aprovechamiento: Además del seguimiento on line y la conexión a las tutorías para el correcto aprovechamiento del curso diariamente es necesario un tiempo estimado de 2 horas de trabajo personal para completar tareas complementarias.

El incumplimiento de los compromisos de asistencia y/o de aprovechamiento por parte del alumno conllevarán la expulsión del curso y la Fundación Adecco podrá exigir el reembolso del coste del curso al Alumno valorado en 3.550 Euros.

El tratamiento de los datos de carácter personal de los usuarios realizado por la Fundación Adecco es acorde con la normativa general vigente: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de Protección de Datos Personales, la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.

Los datos personales contenidos en la documentación presentada serán tratados con la finalidad de gestionar la concesión y seguimiento de las becas ya mencionadas lo que incluirá, en caso de ser beneficiario, el acceso a los datos por parte de nuestros proveedores que presten soporte a la Fundación Adecco. La base jurídica para el tratamiento de dichos datos será, a la presentación de las candidaturas, el consentimiento de los solicitantes y, una vez seleccionado y aceptada la beca, el perfeccionamiento de la relación contractual. Le informamos de que sus datos personales podrán ser comunicados a VASS para

las gestiones posteriores a la concesión de la beca tales como darle acceso al curso, soporte, etc. Los datos personales solo serán tratados dentro del espacio económico europeo y, en caso de ser tratados fuera de este espacio, se tomarán las medidas legales oportunas para asegurar su correcto tratamiento de conformidad con la norma.

Así mismo, los solicitantes podrán, en cualquier momento, ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento o portabilidad de los datos enviando un correo electrónico a la dirección proteccion.datos@adecco.com y, en caso de estimarlo necesario, presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para más información, puede visitar la página web de Fundación Adecco (www.fundacionadecco.org).

.....,de 2020

Nombre solicitante:

Firma solicitante: